



Cementerio de Agua Dulce en Sewell: 2.706 almas enterradas en la montaña

MARÍA FERNANDA CABRERA
FOTOS: NICOLÁS CARBASCO

Tras años de investigación sobre el cementerio de Agua Dulce, Hugo Yáñez, sacerdote y antropólogo; Eugenio López, presidente de la Corporación Patrimonial Sewell y Luis Salinas, director de dicho organismo, dieron con una impactante revelación: contrario a lo que se creía, en el templo no descansan únicamente neonatos, sino que el cementerio también está conformado por niños, jóvenes y adultos que vivieron y murieron en el campamento.

Sewell, como campamento minero, fue declarado como patrimonio de la humanidad en julio del 2006. Sin embargo, este título no alcanza determinadas partes del territorio, entre ellas, el cementerio de Agua Dulce, que funcionó como un campamento clandestino desde 1918 hasta 1972.

La misión de poder posicionar el cementerio de Agua Dulce responde al compromiso y objetivo de la Corporación Patrimonial Sewell, que, tal como señala el cuarto punto de su estatuto, deben "crear, estudiar, estimular, promover, coordinar y difundir iniciativas destinadas a la recuperación, desarrollo y valorización del Patrimonio Cultural Inmaterial de la comuna de Machalí y en especial de su Campamento Minero, Sewell Patrimonio de la Humanidad".

Si esta área es reconocida como monumento nacional adquiere carácter conmemorativo, se le otorga protección, previene y sanciona daños, entre otros beneficios que realzan el valor social y humano del sitio, aseguran.

LA BÚSQUEDA DE LAS FIRMAS

Para poder solicitar que el cementerio de Agua Dulce adquiera la etiqueta de monumento histórico, López, Salinas y Yáñez han hecho circular entre vecinos, familiares y amigos distintas hojas para poder juntar las firmas correspondientes.

A falta de una sede física, la agrupación se ha estado coordinando para poder establecer un puesto al que puedan acudir personas para contribuir a la causa. No obstante, se puede



Eugenio López, presidente de la Corporación Patrimonial Sewell; Hugo Yáñez, sacerdote y antropólogo y Luis Salinas, director de la Corporación Patrimonial Sewell.

acceder a más información en la página de Facebook Corporación Patrimonial Sewell. López expresó que "si damos a concretar sobre 2.000, 3.000 firmas, sí es un éxito para nosotros porque llevamos un par de días que anunciamos esto y esperamos tener un buen resultado (...) Va a ser también más importante que la gente conozca que estamos en esta campaña y que no vamos a parar hasta el último día".

Además, añadió que "vamos a presentar el máximo de firmas para que vean que no somos solamente nosotros los que estamos interesados como institución, aunque tengamos un mandato estatutario".

LA INVESTIGACIÓN DETRÁS DE LA SOLICITUD

Aproximadamente hace 20 años atrás, el entonces trabajador de la mina El Teniente, José Abarca, se trasladaba

constantemente desde el campamento hacia Rancagua, por lo que era habitual su paso por el cementerio de Agua Dulce.

Eventualmente, su curiosidad por saber más acerca de la narrativa del cementerio de neonatos lo llevó a involucrarse en el tema.

Abarca solicitó un permiso a las autoridades para poder ingresar a la zona, donde observó las lápidas, sus nombres y las cruces con las que descansan las personas que ahí yacen. Yáñez recuerda que "hasta el año 2008 se realizó un primer acto de reconocimiento a través del Ministerio de Bienes Nacionales, colocando una placa en alusión a las personas sepultadas".

Yáñez comenta que "la parte práctica de la investigación surgió a partir del deseo de conocer estos datos, para tener un respaldo fundamentado. Entonces recurrimos al registro

tados, la causa de muerte. Nos significó a nosotros hacer un compilado de esa información a través de planilla, donde podemos así distinguir cuántos son hombres, cuántos son mujeres, las edades, los que son adulto, los neonatos, y también distinguir las causas de muerte, o sea, las enfermedades".

Para establecer las causas de fallecimiento acudieron con un doctor, con el cual se agruparon las afecciones registradas, estableciendo enfermedades cardíacas, pulmonares, infecciosas como motivos de defunción.

La carpeta que están conformando con estos antecedentes más la recopilación de firmas está siendo apoyada por la arquitecta Beatriz Valenzuela Van Treck. López asegura que "creo que vamos a hacer una buena carpeta. Creemos que el Consejo de Monumentos Nacionales no va a poder poner ningún reparo a la carpeta que se va a presentar".

El presidente de la Corporación Patrimonial Sewell finalizó diciendo que "queremos que sepan que es importante para que la carpeta sea histórica, tal como cuando hicimos la declaratoria para UNESCO, que en esta oportunidad tengamos la misma fuerza. Nosotros andamos con lista para presentarle al Consejo y decirle 'señores, aquí no somos solamente una corporación la que está interesada'. Todos los que estamos dedicados al tema de Sewell nos preocupamos de este pasado histórico. Nuestra convocatoria son 2.706 almas que nos piden y nos claman el día que se haga justicia con ellos".



La investigación sobre el cementerio de Agua Dulce ha durado más de 20 años y ahora se tiene como finalidad poder nombrar la zona como monumento histórico, en honor a los fallecidos que ahí yacen.

Desde la Corporación Patrimonial Sewell se está realizando una recolección de firmas para que el cementerio de Agua Dulce sea declarado como monumento histórico nacional.